

bienes eran los que guardaba nuestra provincia, aunque con anterioridad, en 1911, Rodrigo Amador de los Ríos había hecho el *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia* que quedó inédito y no tuvo eco alguno en la capital. Ahora el resultado no se dejó esperar, los señores Pinazo y Ruiz descubrían en la parroquia de Santa Catalina de El Bonillo un importante lienzo de El Greco, Cristo abrazado a la cruz.

Este rastreo se estaba realizando entre 1928 y 1929, años antes de la trágica Guerra Civil (1936-1939), por lo que tiene especial importancia, pues muchas de las obras que se vieron serían después destruidas durante la contienda o perdidas o malvendidas durante la larga postguerra. Es curioso que en muchos pueblos nunca se hubiera reparado en tal o cual imagen u ornamento; sin embargo, a partir de la posible selección para la muestra sevillana hubo una total oposición y recelo popular a la salida de las piezas, sin que se permitiera en ocasiones ni la fotografía, y años después, en 1936, se destruirían esas mismas imágenes sin el más mínimo recuerdo gráfico.

Otra circunstancia hemos de tener en cuenta a la hora de llevar a cabo nuestro estudio, sesenta años después de aquellos acontecimientos, y es la circunstancia de que la provincia de Albacete, hasta 1950 en que se creó la nueva diócesis, pertenecía a diversas jurisdicciones eclesiásticas: a Toledo, Alcaraz, El Bonillo y Villarrobledo, entre otras zonas. A Cuenca, La Roda, Tarazona de la Mancha y Madrigueras. A Orihuela, Caudete, y a la Diócesis de Cartagena-Murcia, prácticamente la mitad oriental de la provincia: Albacete, Hellín, Almanza, Chinchilla, Jorquera, etc.

El objeto de nuestro trabajo se va a centrar exclusivamente en la aportación artística de los bienes procedentes de este último territorio eclesiástico albacetense, los pertenecientes a esta antigua diócesis de Cartagena, aunque sabemos que se seleccionaron obras de las otras zonas, entre ellas de Alcaraz, al final no irían a la Exposición Sevillana por causas que desconocemos, o al menos ninguna aparece consignada en las publicaciones.

Unos fragmentados documentos que nos facilitó el presbítero murciano Don Antero García Martínez, en los que se incluye correspondencia entre la secretaría de aquel obispado y párrocos albacetenses, así como la relación de todos los objetos solicitados en una carta del Comisario del Reino de Murcia, Don Isidoro de la Cierva, y algunas copias de las actas de entrega de estos préstamos, nos han servido de base para la realización de nuestro trabajo. En esta documentación, de la que queda fotocopia en el Instituto de Estudios Albacetenses, se incluían algunas fotografías de los objetos en cuestión. A esto se añaden otras fotografías y documentos que hemos localizado en distintas procedencias. En cuanto a las primeras han sido de especial importancia los fondos iconográficos del Archivo del Museo de Albacete y también del fotógrafo Belda. Con todo ello hemos constatado individualmente la existencia o no de tales bienes artísticos en sus lugares de procedencia y hemos podido comprobar, lamentablemente, que muchos de los objetos que se mostraron en Sevilla y que fueron devueltos a sus